

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar:

1.º Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar todos los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

2.º Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de dicha Ley, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 24 de mayo de 2004.—José Manuel Ayesa Dianda, Presidente del Consejo de Administración.—25.918.

## NH HOTELES, S. A.

### Pago dividendo

La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 29 de abril, acordó la distribución del siguiente dividendo único con cargo a los beneficios del ejercicio 2003:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.

Retención impuestos (15%): 0,0375 euros por acción.

Importe neto: 0,2125 euros por acción.

Dicho importe será hecho efectivo a partir del próximo 1 de junio de 2004, a través de las oficinas centrales y sucursales de Banco Zaragozano (Grupo Barclays Bank).

Madrid, 27 de mayo de 2004.—José María Mas Millet. El Secretario del Consejo de Administración.—26.009.

## NISOC INVERSIONS, S. A., S.I.M.C.A.V.

### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 17 de junio de 2004, a las 15,00 horas, en Vilafranca del Penedès, rambla Nuestra Señora, 2-4, primera planta, y en segunda convocatoria el día 18 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Cese de consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, mediante la inclusión de un nuevo Título VI Bis y un nuevo artículo 18 bis.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 y del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—26.056.

## OGEIR, S. L.

### (En liquidación)

#### Convocatoria Junta General de Socios

El Liquidador de «Ogeir, Sociedad Limitada» en Liquidación, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en Madrid, calle Joaquín María López, n.º 5, 1.º A, el día 17 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, del Balance final de Liquidación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe redactado por el Liquidador.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Proyecto de reparto propuesto por el Liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Liquidador de «Ogeir, Sociedad Limitada» en Liquidación.—José Ignacio del Riego Campos.—25.886.

## ÓPTICA KONOS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por los administradores de la Sociedad se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria en Bilbao, c/ Gran Vía, 15, 2.º izda., a las 20.00 horas, del día 17 de junio de 2004, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal o estatutariamente exigido, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Retribución de cargo de administrador de la sociedad y modificación, en su caso, del art. 23 de los estatutos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, M.ª Carmen Linaza Fernández y Begoña Ibáñez Uriarte.—25.934.

## PANIFICADORA VILLVERDE ALTO, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Mancomunados de «Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima», han acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en la Notaría de Don Antonio Huerta Trolez, calle Velázquez, n.º 114, 1.º D, de Madrid, el día 17 de junio de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuentas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

A los efectos señalados en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados de «Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima».—Francisco López Eusebio y Juan Antonio Valdivieso López.—25.887.

## PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el hotel H10 Catalunya Plaza, Plaza Catalunya, 7 de 08002 Barcelona, el día 18 de Junio de 2.004, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 21 de Junio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el Informe de Gestión, y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción de capital mediante la amortización de acciones que la sociedad tiene en